

DECRETO Nº \_\_5.940.7

**MAT**: APRUEBA CONTRATO OBRA "CONSTRUCCIÓN CIERRO PERIMETRAL SEGUNDO NIVEL MERCADO.

ALCALDE

Laja, 12 de diciembre de 2013.-

## **VISTOS:**

- 1.- Contrato entre la empresa JCB Laja EIRL y la I. Municipalidad de Laja, RUT 76.927.100-7, de fecha 12.12.2013.;
- 2.- D.A. Nº5.787 de fecha 06.12.2013, que autoriza contratación directa;
- 3.- Informe del Director de Obras Municipales, de fecha 06.12.2013, con resolución Sr. Alcalde:
- 4.- Reglamento de Adquisiciones Nº01 de fecha 10.11.2005
- 5.- Art. 10 Nº3 del Reglamento de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 6.-"Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".-

## **DECRETO:**

- 1.- APRUÉBASE el Contrato de la Obra "Construcción Cierro Perimetral Segundo Nivel del Mercado", de fecha 12.12.2013, entre la I. Municipalidad de Laja y la empresa JCB Laja EIRL, RUT 76.927.100-7, por el monto total de \$3.208.538.- con IVA incluído, con un plazo de ejecución de 20 días corridos.
- **2.- ACÉPTASE** el Depósito a la Vista N°0034981 del Banco Santander, por la suma de \$260.000.- que garantiza el fiel cumplimiento del contrato.
- 3.- ORDÉNASE el pago del proyecto con imputación a la cuenta correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCIÓN:/

- SSMM
- Depto. Control

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

- D.O.M. (3)
- D.A.F.
- SECPLAN